



Bonificación

# PROGRAMA MUJER 2030

Impulso de la Igualdad en la *Digitalización y Sostenibilidad*

35%

El objetivo de esta bonificación es **incrementar la empleabilidad y el desarrollo profesional de las mujeres, en los campos de la digitalización y la sostenibilidad**, contribuyendo así al empoderamiento femenino, tanto en la promoción a cargos directivos como al fomento de iniciativa emprendedora y autoempleo.



## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA BONIFICACIÓN?

Podrán ser beneficiarias de esta bonificación **las mujeres admitidas en un programa Máster o Programa Ejecutivo de EOI** durante el curso 2022/2023.

35% DE DESCUENTO

## Máster y Programas Ejecutivos

### LIDERAZGO DIGITAL & BIG DATA

- Big Data
- Digital Business
- Transformación Digital
- Visualización de Datos
- Industria 4.0

### LIDERAZGO FEMENINO

- Desarrollo para la Dirección-MAP

### SOSTENIBILIDAD, ENERGÍA, Y MEDIO AMBIENTE

- Energías Renovables
- Sostenibilidad ESG
- Gestión Medioambiental
- Gestión del Agua
- Economía Circular
- Smart Energy
- Hidrógeno Renovable

### MBA & INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

- MBA Green & Tech
- Dirección de Proyectos
- Experiencia de Cliente



*EOI, construyendo un futuro consciente y sostenible*

### CONDICIONES DE APLICACIÓN:

- ⊕ El número de ayudas concedidas está limitado a un máximo de 5 por programa y es aplicable exclusivamente a los programas con fecha de inicio comprendida entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022.
- ⊕ La bonificación se concederá por estricto orden de admisión hasta agotar el número total de bonificaciones disponibles por programa. EOI informará de esta circunstancia a las candidatas que superen el proceso de admisión en el programa.
- ⊕ Para poder disfrutar del descuento la candidata deberá aceptar la bonificación y **formalizar la reserva de plaza en el programa en un plazo de 7 días naturales desde la comunicación de admisión**. El transcurso de dicho plazo sin formalizar la inscripción implicará la renuncia a la bonificación concedida que pasará a formar parte del fondo de ayudas disponibles para futuras candidatas admitidas.
- ⊕ La presente bonificación se concede para el curso y programa concreto en el que se formaliza la reserva de plaza y no será acumulable a los programas parcialmente bonificados ni a ningún otro tipo de ayuda, descuento o bonificación concedida por EOI de la que pudiera ser beneficiaria la candidata.
- ⊕ No se admitirá ninguna solicitud de bonificación una vez empezado el programa.